



“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”



INVITACION A PRESTAR SERVICIOS N° 0010 -2024

(INVITACIÓN MODALIDAD DE LOCACIÓN DE SERVICIO PARA LA RED DE SALUD PUNO)

La Red de Salud Puno y Unidad de Logística, en cumplimiento a los requerimientos:

- OFICIO N° 277-2024-D/SISMED/S.P./RED-DE-SALUD-PUNO (Coordinación de SISMED).
- OFICIO N° 296-2024-D/SISMED/S.P./RED-DE-SALUD-PUNO (Coordinación de SISMED).
- OFICIO N° 283-2024-D/SISMED/S.P./RED-DE-SALUD-PUNO (Coordinación de SISMED).
- OFICIO N° 284-2024-D/SISMED/S.P./RED-DE-SALUD-PUNO (Coordinación de SISMED)

ITEM	CANTIDAD	DETALLE
001	01	Servicio de Químico Farmacéutico para C.S. Juncal – Según TDR. (2da. Invitación)
002	01	Servicio de un Ing. Informático para el procesamiento de datos de gestión farmacéutica – Según TDR.
003	03	Servicios de Técnico en Farmacia – Según TDR.
004	01	Servicio de Personal de Limpieza para el SISMED – Según TDR.

INVITA A PARTICIPAR A:

MODALIDAD DEL SERVICIO

Locación de Servicio en la COORDINACION SISMED, de la Red de Salud Puno (Según Términos de Referencia).

REQUISITOS MINIMOS

- DE ACUERDO A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA

LAS PERSONAS INTERESADAS PRESENTAR SOLICITUD SIMPLE DIRIGIDO A LA UNIDAD DE LOGISTICA DE LA RED DE SALUD PUNO ADJUNTANDO PROPUESTA ECONOMICA, **POR SECRETARIA DE LA UNIDAD DE LOGISTICA DE LA RED DE SALUD PUNO.**

(sobre cerrado expresado en soles por el total del servicio, adjuntar el Anexos correctamente llenados, firmados y foliados, caso contrario no serán admitidos)



**Gobierno
Regional Puno**

**Dirección Regional de Salud
Puno**

**Red de Salud Puno
UNIDAD DE
LOGISTICA**

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

CRONOGRAMA.

ACTIVIDAD	FECHA
Publicación	04 de Setiembre al 09 de Setiembre del 2024
Entrega de Expedientes (propuesta económica)	09 de Setiembre del 2024 (horas 08:00 am a 12:00 pm) (En secretaria de la Unidad de Logística)
Calificación de Propuesta Económica, Expedientes y Buena Pro.	09 de Setiembre del 2024. (hora: 12:15 pm)
Publicación de resultados	09 de Setiembre del 2024 (16:00 pm.) en el franelógrafo de la Red de Salud Puno.
Inicio de Actividades del Servicio y/o Capacitación.	se computarán del día siguiente a la Notificación de la Orden de Servicio

Todas las fases de observación de propuesta NO ES CONSIDERADO para esta invitación.

Nota: La presentación de Documentación significa la aceptación de las condiciones y el cumplimiento de los requisitos, estando sujeto a control posterior y la aplicación de sanciones en el caso de la falsedad de información.



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

ANEXO N° 01
SOLICITUD DE COTIZACION

Sírvase cotizarnos el servicio que se detalla más abajo para ser entregado en la Unidad de Logística de la Red de Salud Puno (Av. El Sol 1122) RUC 20185881700.

I.- DATOS PERSONALES:

Señor:

RUC:.....Teléfono:.....Estado Civil:.....Dirección Actual.....

II.- FORMACIÓN ACADÉMICA

Nivel de Estudios Alcanzado	Centro de Estudios	Fecha de Extensión.	Ciudad/País	Folio (*)

(*) Indicar N° de folio donde obra el documento, de acuerdo a la numeración del currículum documentado.

III .- EXPERIENCIA LABORAL

Nombre de la Entidad o Empresa	Puesto/Cargo	Área	Principales Funciones Realizadas	Tiempo en el Cargo	Folio (*)

(*) Indicar N° de folio donde obra el documento, de acuerdo a la numeración del currículum documentado.



“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

IV.- ESPECIALIZACIÓN EN EL ÁREA (Capacitación)

Curso, Diplomado, Especialización, etc.	Centro de Estudios	Tema	Duración	Total de Horas	Folio (*)

(*) Indicar N° de folio donde obra el documento, de acuerdo a la numeración del currículum documentado.

V.- PROPUESTA ECONOMICA:

N°	CANT	UNID. MEDIDA	DESCRIPCION	UNITARIO	TOTAL
1	1	SERVICIO	SERVICIO DE: (Según términos de Referencia)		

PLAZO DE ENTREGA*	
GARANTIA	
FORMA DE PAGO	
OTOR ESPECIF.	

(*) PLAZO DE ENTREGA EN DIAS CALENDARIO
CONTENIDO OBLIGATORIO

LOGISTICA

FIRMA Y SELLO DEL PROVEEDOR



TERMINOS DE REFERENCIA DEL SERVICIO

1.- SOLICITANTE:	SISMED – RED DE SALUD PUNO
2.- DESCRIPCION DEL SERVICIO	
Denominación de la contratación:	
<p>Contratación del servicio de doce (01) Químicos Farmacéuticos para la implementación de las oficinas farmacéuticas según la RM554-2022/ MINSa y la digitación de recetas en el sistema SISMED, entregar informes ICI, IME y CORTE DE CAJA cada mes, requerimiento y verificación de stock de Disponibilidad optima de PF, DM y PS, verificación de guías de ingreso al sistema SISMED, Almacenamiento y Dispensación de Productos Farmacéuticos, Dispositivos Médicos y Productos Sanitarios en el Establecimiento de Salud de la Red de Salud Puno – SISMED.</p>	
Finalidad pública.	
<p>Garantizar la calidad y disponibilidad de los Productos Farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios en los Establecimientos de Salud de la Red de Salud Puno.</p>	
Antecedentes:	
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Ley N° 29459, ley de los productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios. ➤ Resolución Ministerial N° 116-2018 MINSa aprobado con la Directiva SISMED N° 249-MINSa/2018/DIGEMID. ➤ RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 000209-2022-SIS/J Aprueban la Directiva N° 008-2022-SIS/GNF-V.02 "Directiva para el Monitoreo, Supervisión y Seguimiento a las Transferencias Financieras del Seguro Integral de Salud" y sus Anexos ➤ Resolución Ministerial N° 132-2015/MINSa, que aprueba el documento técnico: manual de Buenas prácticas de Almacenamiento de Productos Farmacéuticos, Dispositivos Médicos y Productos Sanitarios en los laboratorios, droguerías, almacenes especializados y almacenes aduaneros. ➤ Decreto Supremo N° 014-2011-SA que aprueba el Reglamento de Establecimientos Farmacéuticos y modificatorias. ➤ Decreto Supremo N° 016-2011-SA que aprueba el Reglamento para el Registro, Control y Vigilancia Sanitaria de Productos Farmacéuticos, Dispositivos Médicos y Productos Sanitarios y modificatorias. 	



PERÚ

Ministerio de Salud

Gobierno Regional Puno

Dirección Regional de Salud Puno



"Año del Bicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

- Resolución Ministerial N° 554-2022/MINSA que aprueba el Documento Técnico: Manual de Buenas Prácticas de Oficina Farmacéutica.

Objetivos de la contratación:

Contar con profesionales Químicos Farmacéuticos que realice el seguimiento y monitoreo de los indicadores de disponibilidad de Productos Farmacéuticos, Dispositivos Médicos y Productos Sanitarios del Establecimiento de Salud.

Términos de referencia:

Perfil:

- Título profesional de Químico Farmacéutico
- Resolución de termino de SERUMS
- Colegiatura y habilidad vigente

Experiencia acreditada:

- Experiencia mínima de 01 año en el desempeño de funciones Minsa y afines al servicio convocado - posterior al SERUMS

Cursos y/o estudios especializados:

- Conocimientos en el sistema de suministro de PF, DM y PS
- Conocimiento en Word y Excel intermedio
- Conocimiento en Buenas Prácticas de Oficina Farmacéutica
- Conocimiento de la normatividad vigente

Características del servicio:

Producto 1:

- Realizar Requerimientos y verificación de stock de disponibilidad al 91 % al 99% garantizando un nivel óptimo y alto de los Productos Farmacéuticos, Dispositivos Médicos y Productos Sanitarios, en el Establecimiento de Salud, (400 ítems).y realizar el conteo de los productos lote, F.V., registro sanitario y cantidad al 100%

Producto 2

- verificar el ingreso de guías en el sistema SISMED, guías digitadas del almacén especializado de medicamentos garantizando control de inventario, canjes, transferencias, rotación y uso eficiente de los bienes en custodia y correcta elaboración de las tarjetas de control visible Kardex (600 ítems) y garantizar el stock adecuado del EE.SS. y la MICRORED y el envío del ICI diario a la DIGEMID 100% reporte al observatorio de precios de DIGEMID.

Producto 3:

- dispensación de Productos Farmacéuticos, Dispositivos Médicos y Productos Sanitarios teniendo en cuenta el sistema FEFO y FIFO registrando en la tarjeta de control visible





PERÚ

Ministerio de Salud

Gobierno Regional Puno

Dirección Regional de Salud Puno



"Año del Bicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

las salidas y en el sistema de farmacia del establecimiento de salud (800 ítems), realizar el registró de farmacovigilancia y tecnovigilana de los EE.SS. de su Microred 100% y el uso racional de los productos farmacéuticos.

Producto 4:

- Digitación de recetas en el sistema SISMED de farmacia descarga por paciente de recetas SIS e intervención sanitaria de los productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios del establecimiento de salud (900 recetas), reporte de RENOXI del oxígeno medicinal del EE.SS. el consumo diario en la plataforma 100% registro y control de temperatura del servicio de farmacia cumpliendo las buenas prácticas de oficinas farmacéuticas.

Documentos Adicionales:

- DNI
- Registro nacional de proveedores RNP
- Ficha RUC
- Contar con Seguro de Vida
- **formato de cotización** (precisar el lugar o Establecimiento de Salud)

3.- PRESTACION DEL SERVICIO:

Lugar de ejecución:

En los diferentes Establecimientos de Salud de la Red de Salud Puno

Nº	ESTABLECIMIENTO DE SALUD	CANTIDAD
11	C.S. JUNCAL	01

Plazo del servicio: 120 días a partir del inicio de las actividades

- **Primera Entrega:** hasta los 30 días a partir del inicio de las actividades
- **Segunda Entrega:** hasta los 30 días a partir del inicio de las actividades
- **Tercera Entrega:** hasta los 30 días a partir del inicio de las actividades
- **Cuarta Entrega:** hasta los 30 días a partir del inicio de las actividades

Entrega de productos:

- Informe detallado de los productos realizados de la Primera entrega
- Informe detallado de los productos realizados de la Segunda entrega
- Informe detallado de los productos realizados de la tercera entrega
- Informe detallado de los productos realizados de la cuarta entrega

Conformidad:

La conformidad del servicio será otorgada por el jefe de EE.SS./Coordinadora SISMED

4.- CONDICIONES DE PAGO:

Condiciones y modalidad de pago:





PERÚ

Ministerio
de Salud

Gobierno Regional
Puno

Dirección Regional
de Salud Puno



"Año del Bicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

El pago total del servicio, según costo referencial de acuerdo al cumplimiento de metas se efectuará en (04) partidas, previa presentación del informe de conformidad de las actividades realizadas.





PERÚ

Ministerio de Salud

Gobierno Regional Puno

Dirección Regional de Salud Puno



"Año del Bicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

TÉRMINOS DE REFERENCIA DEL SERVICIO

1.- SOLICITANTE: SISMED -RED DE SALUD PUNO
2.- DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO
<p>Denominación de la Contratación: Contratación del servicio de tres (03) técnicos en farmacia para el servicio de farmacia de los Establecimientos de Salud –Red de Salud Puno</p>
<p>Finalidad Publica: Realizar el entrega de los productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios en el servicio de farmacia y descarga de las recetas atendidas en el sistema SISMED V2.5.3</p>
<p>Antecedentes: Ley N°29459 ley de productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios, Resolución Ministerial N°116-2018 MINSA Aprobado la <i>Directiva Administrativa N°249-MINSA/2018/DIGEMID.</i> DIRECTIVA N° 008-2022-SIS/GNF-V.01 Directiva para el Monitoreo, Supervisión y seguimiento a las transferencias financieras del Seguro Integral de Salud</p>
<p>Objetivo de la Contratación: Realizar la descarga de las recetas atendidas en farmacia de los productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitario e inventarios del cierre de la información ICI.</p>
<p>Términos de Referencia:</p>
<p>Perfil: Título de Técnico en Farmacia acreditado y/o afines</p>
<p>Experiencia acreditada: Experiencia de un (01) año</p>
<p>Cursos y/o estudios especializados:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento en Microsoft Word. • Conocimiento en SISMED • Conocimientos Cadena de suministros • Conocimiento claves obstétricas y productos refrigerados y otros
<p>Competencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Proactivo.





PERÚ

Ministerio de Salud

Gobierno Regional Puno

Dirección Regional de Salud Puno



"Año del Bicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

- Responsable.
- Trabajo bajo presión
- Predisposición inmediata.
- Trabajo orientado a resultados

Características del servicio:

Producto 1: realizar la descarga de las recetas prescriptas por el profesional en salud en el Sistema del SISMED V2.5.3 al 100% a su vez la descargas en el FUA las recetas atendidas en el servicio de farmacia 500 items y el Kardex correspondiente de cada producto farmacéutico y la descarga respective.

Producto 2: Realizar el conteo de los medicamentos e insumos en el Servicio de farmacia 100% y archivar correctamente las recetas atendidas al paciente asegurado del SIS y separarlos por fecha total de 200 productos ordenar de acuerdo a la forma farmacéutico, alta rotación de los productos farmacéuticos, reporte detallado de los productos de refrigerados 100% las cuales se encuentran en el ICI (informe del consume integrado)

Producto 3: identificar los productos farmacéuticos próximos a expirar reporte al QF. Para la gestión de las transferencias del producto y rotación con otros EE.SS. al 100% los Productos Farmacéuticos e insumos médicos cumpliendo con la normativa vigente total 200 productos.

Producto 4: verificar el ingreso de los productos previa guía de remisión y contratar el físico la cantidad que está ingresando a farmacia cada medicamento e insumo total 200 productos, a su vez realizar el inventario de cada medicamento lote, registro sanitario cantidad y fecha de vencimiento,200items.

Documentación Adicional:

- Copia de DNI
- Registro Nacional de proveedores RNP
- Contar con Seguro de vida
- Formato de cotización

3.-PRESTACIÓN DEL SERVICIO:

Lugar de Ejecución:

En los diferentes Establecimientos de Salud de la Red de Salud Puno

Nº	ESTABLECIMIENTO DE SALUD	CANTIDAD
1	C.S. Plateria	01
2	P.S. Virgen de la Candelaria	01
3	C.S. Huata	01





PERÚ

Ministerio de Salud

Gobierno Regional Puno

Dirección Regional de Salud Puno



"Año del Bicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

Plazo del servicio: 120 días a partir del inicio de las actividades

- **Primera Entrega:** hasta los 30 días a partir del inicio de las actividades
- **Segunda Entrega:** hasta los 30 días a partir del inicio de las actividades
- **Tercera Entrega:** hasta los 30 días a partir del inicio de las actividades
- **Cuarta Entrega:** hasta los 30 días a partir del inicio de las actividades

Entrega del Producto:

- Informe detallado de los productos realizados de la Primera entrega
- Informe detallado de los productos realizados de la Segunda entrega
- Informe detallado de los productos realizados de la tercera entrega
- Informe detallado de los productos realizados de la cuarta entrega

Conformidad:

La conformidad del servicio será otorgada por el jefe de EE.SS./ Coordinadora SISMED

4.- CONDICIÓN DE PAGO

Condiciones y modalidad de pago:

El pago incluye el total servicio según costo referencial se efectuará en cinco (04) armadas, previa presentación del informe de conformidad del servicio realizado.

5.- OTROS

Propiedad intelectual: N/A

Confidencialidad: N/A

Penalidad aplicable:

- de acuerdo a la normativa vigente de contrataciones del estado



ORGANO Y/O UNIDAD ORGANICA:	Unidad de medicamentos SISMED – Red de Salud Puno
DENOMINACION DE LA CONTRATACION	SERVICIO DE PROCESAMIENTO DE DATOS DE GESTION FARMACÉUTICA. Contratación del servicio de Un (01) Ingeniero Informático para el cumplimiento de diferentes metas e indicadores programados.
I.- FINALIDAD PÚBLICA	
El objetivo de esta convocatoria es convocar a un (01) Ingeniero informático para el cumplimiento de diferentes metas e indicadores programados. Que brinde soporte de la aplicación SISMED a los 81 EE.SS. de la Red de Salud Puno. A su vez brindar información de ingresos y egresos, indicadores de disponibilidad, precios, consumo mensual de los productos farmacéuticos, dispositivos medios y productos sanitarios.	
II.- ANTECEDENTES	
El SISMED es una estrategia de salud pública que tiene por objetivo mejorar la accesibilidad a medicamentos esenciales por parte de la población, especialmente de aquellas de escasos recursos económicos, enmarcado en los lineamientos de lucha contra la pobreza y descentralización. En el SISMED uno de los procesos claves es para la gestión de suministros es el proceso de soporte de gestión de información. Es importante que el INFORMATICO SISMED sea responsable de monitorizar y evaluar las actividades del sistema de información de informe de consumo Integrado (ICI), monitoreo de PF, DM y PS próximos a vencer y el stock (diario, semanal y mensual) a nivel de los 81 EE.SS. incluido almacén especializado de medicamentos, mantener operativo y en mantenimiento los equipos de la unidad del SISMED. Realiza cierre de información los dos últimos días de cada mes de los 81 EE.SS. recopilando ICI, CORTE DE CAJA, IME e IDI.	
III.- OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN	
3.1.- OBJETIVO GENERAL: Contar con la prestación de servicio de un ingeniero informático que se responsabilice del correcto funcionamiento de la aplicación SISMED en los 81 EE.SS. de la red de salud Puno. 3.2.- OBJETIVOS ESPECIFICOS: cumplimiento de diferentes metas e indicadores programados. Que brinde soporte de la aplicación SISMED a los 81 EE.SS. de la Red de Salud Puno.	
IV.- TÉRMINOS DE REFERENCIA	
Perfil Requerido:	
<ul style="list-style-type: none"> Título profesional de estadístico e informático y/o bachiller ingeniería de sistemas. 	
REQUISITOS	DETALLE
Requisitos para el Puesto	Curriculum Vitae Documentado Cópia de DNI. Propuesta Económica Carta de Autorización de Abono en la Cuenta CCI Declaración Jurada Declaración Jurada de Disponibilidad inmediata Declaración Jurada sobre Vinculación con algún funcionario o Servidor (es) de la Red de Salud Puno.
Documentos a ser Evaluados:	



Formación Académica	Título profesional de ingeniero estadístico e informático y/o bachiller ingeniería de sistemas.
Experiencia General	Un (01) año de experiencia general mínima en el sector público o privado. Conocimientos Técnicos principales requeridos para el Puesto. Manejo del Aplicativo SISMED. Manejo de herramientas de Ofimática. Manejo de macros, tablas dinámicas en Excel.
Experiencia Especifica	Seis (06) meses de experiencia mínima en el área de informática en la unidad de SISMED.
Cursos de Capacitación	Cursos en Excel Básico Cursos en Excel Intermedio Cursos en hojas de cálculo de Google Cursos Power BI Basico Cursos Dashboards

V.- PRESTACION DEL SERVICIO

Lugar de Ejecución:

Unidad de SISMED de la Red de Salud Puno

Plazo de Ejecución:

PRODUCTOS	PLAZO 120 Días
Producto 1	Primer Entregable hasta 30 días calendarios a la notificación del orden de servicio
Producto 2	Primer Entregable hasta 30 días calendarios a la notificación del orden de servicio
Producto 3	Primer Entregable hasta 30 días calendarios a la notificación del orden de servicio
Producto 4	Primer Entregable hasta 30 días calendarios a la notificación del orden de servicio

Actividades a Desarrollar:

- Realizar un (01) indicador de disponibilidad de productos farmacéuticos y dispositivos médicos de los 81 EE.SS. de la red de salud Puno, de manera mensual.
- Realizar 20 soportes informáticos del sistema informático SISMED de los 81 EE.SS.
- Cuatro (04) cierres mensuales de los 81 EE.SS. del sistema informático SISMED
- Instalación de sistemas informático como minio dos (02) al mes.
- Archivar la documentación del ICI mensual de los 81 EE.SS. de la red de salud Puno
- El personal contratado bajo la modalidad de terceros debe contemplar plenamente los principios de confiabilidad y reserva absoluta en el manejo de información y documentación a la que tenga acceso relacionada con el puesto de trabajo.
- Regularizar códigos inactivos o inconsistentes del sistema.

Conformidad:

La conformidad del servicio será otorgada por el Área Usuaría de la Unidad del SISMED de la Red de Salud Puno, previa evaluación y verificación del informe del locador de servicios que contiene toda la información necesaria que sustenta el pago. Hasta los 30 días calendarios a la notificación de la Orden de Servicio.

Entregables o Producto:



A la culminación del servicio mensual, el locador del servicio deberá presentar un informe de las actividades realizadas en las instalaciones según lugar de ejecución determinada por el Área Usuaría, y quien procederá con la revisión del informe y la conformidad correspondiente.

VI.- CONDICIONES DE PAGO

El pago se realizará después de realizado la prestación y solo una vez presentado el entregable, otorgada la conformidad de servicio y presentado el respectivo comprobante de pago.

VII.- PENALIDAD APLICABLE

Si el CONTRATISTA incurre en retraso injustificado en la ejecución de las prestaciones objeto e la Orden, la Unidad Ejecutora 405 RED DE SALUD Puno le aplicará una penalidad por cada día de atraso, hasta por un monto máximo equivalente al diez por ciento (10%) del monto de la Orden, para dicho efecto tomará como referencia la fórmula establecida en el artículo 162 del reglamento de la ley de contrataciones del Estado:

162.1 en caso de retraso injustificado del contratista en la ejecución de las prestaciones objeto del contrato. La entidad le aplicara automáticamente una penalidad por mora por cada día de atraso. La penalidad se aplica automáticamente y se calcula de acuerdo a la siguiente fórmula.

$$\text{penalidad diaria} = \frac{0.10 \times \text{monto vigente}}{F \times \text{plazo vigente en días}}$$

Donde F tiene los siguientes valores

- Para plazos menores o iguales a sesenta (60) días, para bienes, servicios en general, consultorios y ejecución de obras: F:0.40.
- Para plazos mayores a sesenta (60) días.
 - b.1) para bienes, servicios en general y consultorías: F:0.25
 - b.2) para obras:F:0.15





PERÚ

Ministerio de Salud

Gobierno Regional

Puno

Dirección Regional de Salud Puno



"Año del Bicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIEZA PARA LA COORDINACION SISMED DE LA RED DE SALUD PUNO

ÓRGANO Y/O UNIDAD ORGÁNICA	COORDINACION SISMED
I. FINALIDAD PUBLICA	
La presente contratación tiene por finalidad contar de manera urgente y temporal con los servicios de UN (01) Personal de Limpieza, para la limpieza y desinfección de los ambientes de la Coordinación SISMED de la Red de Salud Puno.	
II. OBJETIVO DEL SERVICIO	
Contratar los servicios de una persona natural para que realiza los trabajos de limpieza y desinfección de los ambientes de la Coordinación SISMED de la Red de Salud Puno.	
III. ALCANCES DEL SERVICIO.	
El servicio consiste en: <ul style="list-style-type: none"> Realizar procesos de limpieza de los ambientes de la Coordinación SISMED. Apoyo en el trámite documentario. 	
IV. REQUISITOS DEL PROVEEDOR/PERFIL DEL CONSULTOR	
<p>PERFIL MINIMO DEL CONTRATISTA</p> <ul style="list-style-type: none"> PERFIL <p>1. Contar con Certificados de Estudios Secundarios Culminados.</p> <p>EXPERIENCIA:</p> <ul style="list-style-type: none"> Experiencia General: en el sector público y/o Privado no menor a (06) meses. Experiencia especifica no menor de un (05) mes en el sector público en temas relacionados a la digitación. <p>CAPACITACIONES:</p> <ul style="list-style-type: none"> Deberá de presentar documentos tales como: contratos, certificados, constancias de trabajo u otros documentos que acredite. <p>CONOCIMIENTO (Deseable)</p> <ul style="list-style-type: none"> Capacitación en limpieza y desinfección de ambientes. <p>OTROS DOCUMENTOS A PRESENTAR Y PUNTOS A CONSIDERAR.</p> <ul style="list-style-type: none"> Contar con Registro Único de Contribuyentes (RUC). Suspensión de cuarta categoría. Registro Nacional de Proveedores. Copia simple del Documento de Identidad. Persona Natural. <ul style="list-style-type: none"> Se solicita persona natural teniendo en cuenta que el presupuesto se ha incorporado en el clasificador de gasto 2.3.2 3.1 1. Y SEGÚN EL ANEXO N° 01 DE LA Directiva N° 008-2024-SIS/GNF-V.03 aprobada mediante la Resolución Jefatural N° 019-2024-SIS/J, se diferencia persona natural y jurídica en dos clasificadores distintos. 	
V. LUGAR Y PLAZO DE EJECUCIÓN	
LUGAR: El servicio se dará en la Coordinación SISMED de la sede administrativa y los Almacenes pertinentes.	
PLAZO TOTAL DEL SERVICIO: Es de Secenta (60) días.	



PERÚ

Ministerio
de Salud

Gobierno Regional

Puno

Dirección Regional
de Salud Puno

"Año del Bicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

VI. ENTREGABLES

Primer Entregable: 30 días calendario después de la notificación de la orden de servicio.

- **01 Informe:** Se ajustará a lo descrito en el punto "III" Alcances del Servicio.

Segundo Entregable: 60 días calendario después de la notificación de la orden de servicio.

- **01 Informe:** Se ajustará a lo descrito en el punto "III" Alcances del Servicio.

VII. CONFORMIDAD

El entregable (informes) para la conformidad se presentarán en mesa de partes de la Coordinación SISMED de la Red de Salud Puno.

Las coordinaciones y supervisión del servicio estarán a cargo de la Coordinación SISMED de la Red de Salud Puno.

La conformidad será otorgada por la oficina de la Coordinación SISMED, así mismo el informe presentado por los locadores serán visados por el responsable del área de la Coordinación SISMED de la Red de Salud Puno.

VIII. FORMA Y CONDICIONES DE PAGO

El pago se realizará a través del Código de Cuenta Interbancaria del proveedor.

CONTRA PRESENTACIÓN, APROBACIÓN Y CONFORMIDAD de cada entregable:

- Primer Entregable: plazo máximo de 30 días calendario.
- Segundo Entregable: plazo máximo de 60 días calendario.

Los pagos se efectúan en DOS (02) Armadas.

El costo del servicio incluye todos los impuestos de Ley, seguros, inspecciones, pruebas, así como cualquier concepto que pueda tener incidencia sobre el costo del servicio.

IX. PENALIDADES POR MORA

Penalidad por Mora en la ejecución de la prestación:

En caso de retraso injustificado en la ejecución de las prestaciones objeto del contrato, la Entidad aplica automáticamente una penalidad por mora por cada día de atraso. La penalidad se aplica automáticamente y se calcula de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$\text{Penalida Diaria} = \frac{0.10 \times \text{Monto}}{F \times \text{Plazo en Dias}}$$

Donde F tendrá los siguientes valores:

- Para plazos menores o iguales a sesenta (60) días, para bienes, servicios en general, consultorías y ejecución de obras: F = 0.40.
- Para plazos mayores a sesenta (60) días:
 - Para bienes, servicios y consultorías: F = 0.25.
 - Para obras: F = 0.15.

PENALIDADES POR MORA: Se aplicará al proveedor la penalidad establecida en el artículo 162° - del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

OTRAS PENALIDADES: En caso el servicio requiera de la aplicación de otras penalidades estas deberán ser detalladas claramente de acuerdo lo indicado en el artículo 163° - del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, caso contrario indicar no aplica.





PERÚ

Ministerio
de Salud

Gobierno Regional

Puno

Dirección Regional
de Salud Puno



"Año del Bicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

Tanto el monto como el plazo se refieren, según corresponda, a la ejecución total del servicio o a la obligación parcial, de ser el caso, que fuera materia de retraso.

Se considera justificado el retraso, cuando el proveedor acredite, de modo objetivamente sustentado, que el mayor tiempo transcurrido no le resulta imputable.

Esta calificación del retraso como justificado no da lugar al pago de gastos generales de ningún tipo.

X. OBLIGACIÓN ANTICORRUPCIÓN

EL LOCADOR declara y garantiza no a ver, directa o indirectamente, o tratándose de una persona jurídica a través de sus socios, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales funcionarios, asesores o personas vinculadas a las que se refiere el artículo 7, ofrecido, negociado o efectuado, cualquier pago o, en general, cualquier beneficio o incentivo ilegal en relación en relación al contrato. Asimismo, EL LOCADOR se obliga a conducirse en todo momento, durante la ejecución del contrato, con honestidad, veracidad y de no cometer actos ilegales o de corrupción, directa o indirecta o través de sus socios, accionistas, participantes, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores y personas vinculadas a las que se refiere el artículo 138-B de la Ley de Contrataciones. Además, EL LOCADOR se compromete a comunicar a las autoridades competentes, de manera directa y oportuna, cualquier acto o conducta ilícita o corrupta de la que tuviera conocimiento; y adoptar medidas técnicas, organizativas y/o de personal apropiadas para evitar los referidos actos o prácticas que refieren en artículo 138-C de la Ley de Contrataciones del Estado.





FORMATO N° 10
DECLARACION JURADA

Por el presente documento yo _____ identificado con Documento Nacional de Identidad N° _____ domiciliado en _____, ante usted me presento y digo:

DECLARO BAJO JURAMENTO:

- 1. No percibir ningún ingreso como remuneración ni pensión del Estado Peruano...
2. No tener impedimento de contratar con el Estado
3. No tener inhabilitación vigente para prestar servicios al Estado...
4. No encontrarme en una situación de conflicto de intereses...
5. No tener antecedentes policiales, penales o judiciales...
6. No haber incurrido y me obligo a no incurrir en actos de corrupción...
7. Autorizo ser notificado mediante correo electrónico...



Por lo que suscribo la presente en honor a la verdad.

Lugar y fecha _____

Firma

5 Numeral 11.1 del Artículo 11 del TUO de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado
6 Artículo 242 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 - Ley de Procedimiento Administrativo General
7 Toda la información presentada tiene carácter de declaración jurada. El postulante será responsable de la veracidad de la información y la autenticidad de los documentos presentados.



FORMATO Nº 11

DECLARACION JURADA DE DISPONIBILIDAD INMEDIATA

Por el presente documentos yo _____ identificado con Documento Nacional de Identidad N° _____ domiciliado en _____, ante usted me presento y digo:

Que, declaro bajo juramento tener la **DISPONIBILIDAD INMEDIATA**.

Por lo que suscribo la presente en honor a la verdad.



Lugar y fecha _____

.....
Firma⁸

⁸ Toda la información presentada tiene carácter de declaración jurada. El postulante será responsable de la veracidad de la información y la autenticidad de los documentos presentados.

FORMATO N° 12

DECLARACION JURADA SOBRE VINCULACION CON ALGÚN(OS) FUNCIONARIO(S) O SERVIDOR(ES) DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD PUNO

Por el presente documentos yo _____ identificado con Documento Nacional de Identidad N° _____ domiciliado en _____; al amparo de lo dispuesto por los artículos 48° y 49° Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General y en el pleno ejercicio de mis derechos ciudadanos,

DECLARO BAJO JURAMENTO lo siguiente:

Entre mi persona y algún(os) funcionario(s) o servidor(es) de la DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD PUNO.

1.- Existe vinculación

2.- No existe vinculación

En caso de haber marcado la alternativa número uno (1), detallar en las líneas siguientes la oficina en la que prestan servicios sus parientes:

Marcar con equis o aspa	Casos de Vinculación
	Por razones de parentesco hasta el cuarto de consanguinidad (Primer grado de consanguinidad: padres e hijos. Segundo grado de consanguinidad hermanos entre sí, Tercer grado de consanguinidad: abuelos y nietos / sobrino (a) y tío(a). Cuarto grado de consanguinidad: Primos hermanos entre sí, tío (a) abuelo (a) y sobrino (a), nieto (a) o afinidad).
	Por razones de parentesco hasta el segundo grado de afinidad. Primer grado de afinidad: Esposo(a) y de suegros. Segundo grado de afinidad: cuñados entre sí.
	Especificar:

Asimismo, manifiesto que lo mencionado responde a la verdad de los hechos y tengo conocimiento, que si lo declarado es falso, estoy sujeto a los alcances de lo establecido en el artículo 411 ° del Código Penal, que prevé pena privativa de libertad de hasta cuatro (4) años, para los que hacen, en un procedimiento administrativo, una falsa declaración en relación a hechos o circunstancias que le corresponde probar, violando la presunción de veracidad establecida por ley.

Lugar y fecha _____

.....
Firma⁹

⁹ Toda la información presentada tiene carácter de declaración jurada. El postulante será responsable de la veracidad de la información y la autenticidad de los documentos presentados.